

**“GUARDA DE MI HERMANO”
“MINISTRAR A LAS MUJERES VIUDAS Y SOLAS”**

(Domingo 18 de enero de 2015)

**(Por el pastor Emilio Bandt Favela)
(No. 578)**



***“La religión pura y sin mácula delante de Dios el Padre es esta: Visitar a los huérfanos y a las viudas en sus tribulaciones, y guardarse sin mancha del mundo”
(Santiago 1:27)***

Parece ser que el apóstol Pablo estaba de acuerdo en la estrategia de trabajar por departamentos en el ministerio de Educación Cristiana en las iglesias neotestamentarias. Tenemos algunas pistas que así lo sugieren: En 1 Timoteo 5:1-2 menciona a los ancianos y ancianas, es decir, adultos mayores; a los jóvenes; a las jovencitas; y da instrucciones precisas de cómo debe ministrarse a cada grupo en particular. Llama la atención que cuando el apóstol escribe a Tito, también cita diversos grupos en la iglesia: Ancianos, ancianas, mujeres jóvenes y jóvenes (Tito 2:1-6). Es muy probable que aquellas iglesias trabajaran por departamentos.

Otro argumento fuerte es cuando pide que los varones se ocupen en enseñar a otros varones: ***“Lo que has oído de mí ante muchos testigos, esto encarga a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros” (2 Timoteo 2:2)***. Y cuando invita a Timoteo a ser ejemplo a los jóvenes: ***“Ninguno tenga en poco tu juventud, sino sé ejemplo de los creyentes en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza” (1 Timoteo 4:12)***.

De lo anterior, me interesa resaltar que Pablo encarga a mujeres de mayor experiencia que instruyan a las más jóvenes tanto en sus deberes espirituales como familiares: ***“Las ancianas asimismo sean reverentes en su porte; no calumniadoras, no esclavas del vino, maestras del bien; que enseñen a las mujeres jóvenes a amar a sus maridos y a sus hijos, a ser prudentes, castas, cuidadosas de su casa, buenas, sujetas a sus maridos, para que la palabra de Dios no sea blasfemada” (Tito 2:3-5)***.



Este último pasaje nos presenta la idea de mujeres que son ministradas por otras mujeres. No podemos negar que esta es una necesidad prioritaria en las iglesias y particularmente en la nuestra, ya que tenemos muchas mujeres que necesitan la participación entusiasta de nuestra comunidad cristiana ya sea porque viven solas, están enfermas, necesitan ayuda espiritual, moral, física o material; o simplemente requieren de la sincera amistad de sus hermanos en Cristo que se traduzca en amables acompañantes que también están dispuestos a escucharles.

Nuestro Buen Dios, en su Santa Palabra, ordena que debemos tener un cuidado especial con las mujeres solas, particularmente con las mujeres viudas.

Se ordenaba no causarles ninguna aflicción: **“A ninguna viuda ni huérfano afligiréis” (Éxodo 22:22)**. Se exigía también dejar las gavillas en los campos para que las viudas las tomaran y les sirvieran de sustento: **“Cuando siegues tu mies en tu campo, y olvides alguna gavilla en el campo, no volverás para recogerla; será para el extranjero, para el huérfano y para la viuda; para que te bendiga Jehová tu Dios en toda obra de tus manos” (Deuteronomio 24:19)**. Asimismo se mandaba compartir con ellas los alimentos: **“Cuando acabes de diezmar todo el diezmo de tus frutos en el año tercero, el año del diezmo, darás también al levita, al extranjero, al huérfano y a la viuda; y comerán en tus aldeas, y se saciarán” (Deuteronomio 26:12)**.



Dios mismo se ha nombrado sustentador de las viudas: **“Jehová guarda a los extranjeros; Al huérfano y a la viuda sostiene, Y el camino de los impíos trastorna” (Salmo 146:9)**.

Y también defensor de ellas: **“Padre de huérfanos y defensor de viudas Es Dios en su santa morada” (Salmo 68:5)**.

Por eso, no es de extrañarse que Dios ordenara que ninguno se aprovechara de las viudas: **“¡Ay de los que dictan leyes injustas, y prescriben tiranía, para apartar del juicio a los pobres, y para quitar el derecho a los afligidos de mi pueblo; para despojar a las viudas, y robar a los huérfanos!” (Isaías 10:1-2)**.

En el Nuevo Testamento, nuestro Señor Jesucristo condenó a los escribas y fariseos: **“¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! porque devoráis las casas de las viudas, y como pretexto hacéis largas oraciones; por esto recibiréis mayor condenación” (Mateo 23:14)**. Devorar las casas de las viudas quiere decir despojarlas de sus bienes.

Algunos comentaristas dicen que eran capaces de quitarle a una viuda un huevo, que era su único alimento, y para compensarla hacían largas oraciones. El Señor dijo que por hacer eso recibirán mayor condenación.

Por la gran necesidad que hay de ministrar a las viudas, nuestro Señor nos dejó especificaciones claras en torno a este tema.

Dios dice en su Palabra: **“Honra a las viudas que en verdad lo son” (1 Timoteo 5:3)**. La palabra honrar significa velar por su bienestar, tanto espiritual, como físico, moral y aún material.

La iglesia debe ministrar a las viudas en sus necesidades de toda índole. Dice Pablo que una viuda es una persona desvalida que solo espera en el Señor: **“Más la que en verdad es viuda y ha quedado sola, espera en Dios...” (1 Timoteo 5:5)**. Por tanto, la comunidad cristiana está obligada a asistirles.



Ministremos a las mujeres viudas en sus necesidades materiales.

No debemos olvidar que el ministerio de los diáconos se originó para atender necesidades de carácter material precisamente en las mujeres viudas de la iglesia: ***“En aquellos días, como creciera el número de los discípulos, hubo murmuración de los griegos contra los hebreos, de que las viudas de aquéllos eran desatendidas en la distribución diaria. Entonces los doce convocaron a la multitud de los discípulos, y dijeron: No es justo que nosotros dejemos la palabra de Dios, para servir a las mesas. Buscad, pues, hermanos, de entre vosotros a siete varones de buen testimonio, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría, a quienes encarguemos de este trabajo”*** (Hechos 6:1-3).



Tenemos que velar porque a nuestras hermanas solas no les falte el pan de cada día. Pablo indica en 1 Timoteo 5:9 que se haga una lista (gr. *katalégo*) donde se anoten todas las viudas de la iglesia a fin de no olvidar a ninguna y administrar mejor la ayuda que se les brindará. El hecho de que Pablo mencionara esto refiere, sin lugar a dudas, que la iglesia tenía un ministerio específico a favor de las viudas.

Tenemos que tener el espíritu de Dorcas, quien hacía túnicas y vestidos para las viudas. Cuando ella muere, son las viudas las que se acercan al apóstol Pedro llorando: ***“Levantándose entonces Pedro, fue con ellos; y cuando llegó, le llevaron a la sala, donde le rodearon todas las viudas, llorando y mostrando las túnicas y los vestidos que Dorcas hacía cuando estaba con ellas”*** (Hechos 9:39).

Ministremos a las viudas en sus necesidades espirituales.

Muchas de ellas, a veces, se sienten desanimadas, abandonadas, desatendidas, atemorizadas, por lo que en ocasiones su fe vacila. Tenemos que visitarles, llevarles palabras de aliento, orar con ellas y por ellas, ministrarles con la Palabra de Dios. Debemos verlas como nuestras madres. Así lo enseña el apóstol Pablo: ***“No reprendas al anciano, sino exhortale como a padre... a las ancianas, como a madres...”*** (1 Timoteo 5:1-2).

Muchas de nuestras hermanas mayores ya no pueden asistir al templo por lo avanzado de su edad o por diversas enfermedades. La iglesia, debe organizarse, debe activar a sus departamentos para acudir con las hermanas y ministrarles espiritualmente.



Leerles un pasaje selecto de las Escrituras, platicarles la lección de la Escuela Bíblica Dominical, compartirles el bosquejo de los sermones que se predicaron, cantarles himnos o coritos, leerles el boletín dominical, comentarles acerca de actividades recientes, etc. Todo eso será de invaluable ayuda para ellas.

Pero esto debe hacerse con frecuencia, de ser posible cada semana para que las hermanas no se queden sin su alimento espiritual. Lo digo, porque algunos de nuestros departamentos, cada año, cuando tienen su semana de énfasis, hasta entonces se acuerdan que tenemos hermanas ancianas viudas y que viven solas.

Si la hermana está enferma, una visita le reconfortará, le animará y le inyectará nuevas fuerzas. Las palabras que le digamos serán un bálsamo que alivie su dolor o su desesperanza.

Debemos hacer nuestro el espíritu de la mujer virtuosa que: ***“Abre su boca con sabiduría, Y la ley de clemencia está en su lengua”*** (Proverbios 31:26). Y creo que no cometemos ningún sacrilegio si afirmamos que esas palabras de sabiduría y de clemencia deben ser dirigidas también a las mujeres ancianas.

Ministremos a nuestras mujeres viudas en sus necesidades morales.

Ellas también tienen necesidad de ser amadas, de ser apreciadas, de ser valoradas. Es lamentable que por lo vertiginosa que es la vida moderna, nos parece que no tenemos tiempo para charlar con nuestras hermanas ancianas. Pero la falta de tiempo es solo un mero pretexto, pues la Biblia dice: **“... para todo lo que quisieres hay tiempo...” (Eclesiastés 8:6)**

Amados, animémonos y dentro de nuestra Campaña permanente “Guarda De Mi Hermano” iniciemos un ministerio especial para velar por el bienestar de nuestras hermanas viudas y solas.

Muchas veces invertimos tiempo en cosas superfluas, ¿Por qué no invertir unas horas cada semana para ministrar a una de nuestras ancianas? Le aseguro que usted será el más beneficiado, porque en nuestras hermanas hay mucha riqueza.

Ellas pueden enseñarnos muchas cosas de la vida que nosotros desconocemos. Asuntos que tienen que ver con el matrimonio, la crianza de los hijos, el comportamiento que es debido ante otras personas; también pueden orientarnos en nuestras decisiones, etc. Ellas ya han recorrido el camino y pueden guiarnos.

Asimismo, su testimonio es de mucho provecho espiritual para quienes les rodean. Ellas son sanas en la fe, abundantes en amor y ejemplares en la paciencia. Nuestros ancianitas, por su larga experiencia de la vida, no dudan de las promesas de Dios y saben que ÉL cumple su Palabra a su tiempo. También en su amor se han perfeccionado y no se diga en la paciencia, es decir, en la constancia y perseverancia.

Amados, un ministerio para mujeres viudas proporciona amistad así como fortalecimiento de la fe. Promueve la confianza, la fiabilidad, el crecimiento espiritual, el amor, la comprensión y el aliento a cada miembro. Tener un exitoso ministerio para mujeres viudas da a cada participante un sentido de dirección y una vida plena llena de amor, paz y alegría.



Con sincero aprecio
Pastor Emilio Bandt Favela

RINCÓN PASTORAL:

“SIN CORAZÓN”

Noticia publicada en El Diario de Juárez.

Ciudad Juárez, 25 noviembre 2014.- Una mujer de **72 años de edad**, estuvo a punto de morir por **hipotermia**, al ser sacada de un domicilio después de que discutió con su nuera y **pasó varias horas a la intemperie**.

Hasta el cruce de las calles Acacias y Nogal de la **Colonia Insurgentes** arribaron elementos de rescate municipal para atender a la señora Amanda Luján, quien vestía sólo una pantalonera y una sudadera y estaba tapada únicamente con una toalla.

***“Honra a las viudas que en verdad lo son”
(1 Timoteo 5:3)***